

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 03 FEB 2009

DECRETO EXENTO N° 0597/

Vistos:

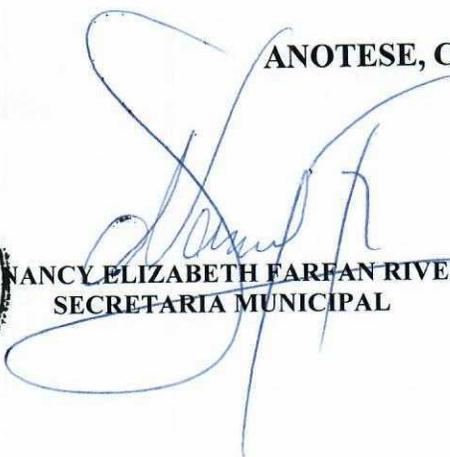
La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) María Molina Avalos cargo Auxiliar Grado 18° EMS, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) María Molina Avalos cargo Auxiliar Grado 18° por 3 horas a contar del 30 de Enero de 2009 al 30 de Enero de 2009 correspondiente a horas trabajadas en el mes de mayo del 2007.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE




NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- HHAP/NEFR/meqt-